



SANTA



Señalética
Efectores de Salud

Ministerio de Salud
Secretaría de Planificación y R.R.H.H.
Dirección Provincial de Gestión de Procesos de Trabajo

1 Índice

1	Índice	2
2	Objetivo.....	3
3	Introducción.....	4
4	Señalización.....	5
4.1	Zonas.....	5
4.2	Oficinas.....	5
4.3	Consultorios.....	5
4.4	Salas de Espera.....	5
4.5	Lugares Comunes.....	5
5	Señalética.....	6
5.1	Las señales.....	6
5.2	Pictogramas.....	6
6	Tipología Señalética.....	7
6.1	Tipográficos.....	7
6.2	Combinados con números.....	8
6.3	Números habitaciones.....	9
6.4	Números pisos.....	9
6.5	Direccionales.....	10
6.6	Normativos.....	11
6.6.1	Horizontales individuales.....	11
6.6.2	Verticales individuales.....	12
6.6.3	Combinados individuales.....	13
6.7	Direccionales.....	14
6.7.1	De colgar o de pared, 1 columna.....	14
6.7.2	Colgar o pared, 2 columnas.....	15
6.7.3	Tótem.....	16
7	Áreas que colaboraron en el proyecto.....	17

2 Objetivo.

Establecer una identidad gráfica de señalización, eficaz y clara que permita guiar e informar dentro de las instalaciones a los usuarios y usuarias de los servicios de salud hacia su destino.

3 Introducción.

¿Qué es la señalética?

La señalética es una disciplina del diseño gráfico, relacionada con la comunicación y la información que estudia y desarrolla un sistema de comunicación visual reducido a un conjunto de señales o símbolos gráficos sintéticos y de fácil comprensión, que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas en aquellos puntos o lugares donde se prestan servicios o se planteen dudas acerca del comportamiento. Así pues, entendemos por señalética todo sistema de información, inequívoco y prácticamente instantáneo, que facilita y ordena la distribución de su público, ofreciéndose de manera optativa según el interés de cada uno de los que forman su público.

La Señalética NO:

- Es un soporte de marcas comerciales.
- Es sofisticada ni compleja. No pretende reproducir la realidad.
- Es un código cuyo interpretante deba tener un conocimiento especializado del mismo.
- Utiliza complejas combinaciones de colores o de tonos.
- Emite varios mensajes a la vez.
- No publicita, sino que informa y da servicio.

La Señalética Debe:

- Tener por objeto identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos por los individuos en un espacio dado (interior y exterior).
- Ser sistema más optativo de acciones. Las necesidades son las que determinan el sistema.
- Ser creado o adaptado en cada caso particular.
- Tener señales e informaciones escritas, en consecuencia de problemas precisos.
- Ser normalizada, homologada por el diseñador/a del programa y producidas especialmente.
- Ser supeditada a las características del entorno.
- Aportar factores de identidad y diferenciación.
- Reforzar la imagen pública o la imagen de marca de las organizaciones.

4 Señalización.

4.1 Zonas.

La propuesta basa su idea principal en la división o distribución del edificio en la cantidad de zonas necesarias, según la forma que tienen respecto al conjunto del edificio.

Cada una de estas zonas abarca todas las plantas en altura que pertenecen a dicha zona.

Se confiere una letra para nombrar a cada una de las zonas.

Las letras de cada zona serán elegidas para hacer inmediata la asociación de la letra con el contenido del edificio en esa zona. Pero van más allá, de modo que aunque no se sepa el parecido con el contenido, siempre se pueda dirigir al usuario hacia esa zona, siguiendo la indicación de la letra.

Cada Zona será identificada con un color y una letra según se consensue con cada institución.

4.2 Oficinas.

Las señaléticas pertinentes deberán estar presentes en cada acceso a la oficina sobre la galería principal.

4.3 Consultorios.

Las señaléticas pertinentes deberán estar presentes en cada acceso de Consultorio sobre la galería principal o sala de espera.

Ordenamiento (opcional dependiendo de cada Establecimiento).

4.4 Salas de Espera.

Las señaléticas sugeridas son las siguientes.

- En la entrada debe estar especificada la especialidad o especialidades que allí se realicen.
- Deben estar las indicaciones para Salidas de Emergencia.
- En caso de corresponder un matafuego debe estar señalizado correctamente (Chapa Baliza).

4.5 Lugares Comunes.

Debe estar Señalizadas las Salidas de Emergencias, Matafuegos. Cada x cantidad de metros dependiendo cada establecimiento se colocará un cartel de orientación.

Se deberá colocar según establecimiento una pizarra para la colocación de carteles informativos.

5 Señalética.

5.1 Las señales.

Han sido divididas en cuatro grandes grupos, según su función:

1. Las señales Informativas son:	2. Las señales de Dirección:	3. De destino:	4. Señales de normativa e indicaciones:
<p>Exteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Monolitos exteriores de estacionamiento y edificio. ■ Cartel principal nominal del edificio. <p>Interiores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Directorio general, junto a cada una de las entradas del hospital. ■ Cambio de zona general ■ Directorio de pared (de planta o de sección). ■ Directorio de ascensor 	<p>Exteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Monolito y carteles de señalización de entrada. <p>Interiores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Direccional techo (en zonas distribuidoras y a la salida de ascensores). ■ Direccional pared (junto a la entrada o salida de zona, en pasillos de cruce de flujos). 	<p>Exteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Llegada al estacionamiento. ■ Accesos exteriores. <p>Interiores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Nominal área (especialidad, etc.). ■ Nominal destino: Identificación de cada oficina (consulta, despacho, control de enfermería, farmacia, etc.). 	<p>A. Prohibiciones: prohibido entrar, fumar, etc.</p> <p>B. Baños, silencio, etc.</p> <p>C. Emergencia: extintor, salida de emergencia, etc.</p>

5.2 Pictogramas.

Muchas de las señales utilizadas incorporaran un pictograma representativo del destino, de modo que sea fácilmente comprensible para personas con dificultades de lectura y extranjeros que aún no dominan el idioma.

Las señales que indican la especialidad médica se reforzarán con pictogramas asociados.

Los pictogramas son soluciones con iconos sencillos que transmiten los contenidos de forma visual, permitiendo una identificación más rápida de la señal.

6 Tipología Señalética.

6.1 Tipográficos.



6.2 Combinados con números.



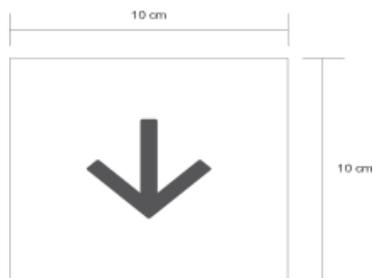
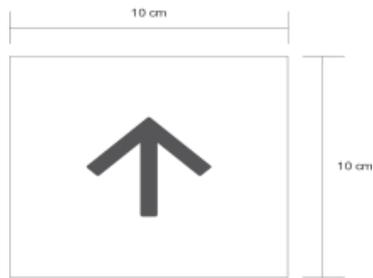
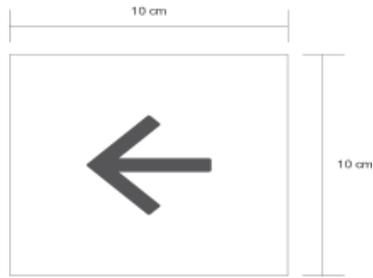
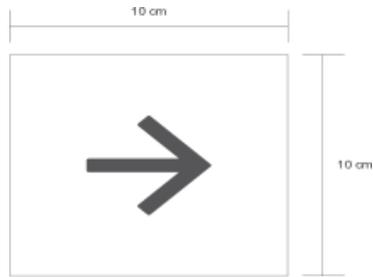
6.3 Números habitaciones.



6.4 Números pisos.



6.5 Direccionales.



6.6 Normativos.

6.6.1 Horizontales individuales.

SIMPLE (15x15)



TIRA HORIZONTAL (30x15)



TIRA HORIZONTAL (45x15)



6.6.2 Verticales individuales.

Máximo 4 piezas (60x15)



6.6.3 Combinados individuales.

A. SIMPLE (40x10)



B. TIRA HORIZONTAL (60x10)

Cartel Area Salud + Tira (Máximo 3 piezas)



C. ESPACIOS REDUCIDOS. TIRA HORIZONTAL (30x20)

Cartel Area Salud + Tira (Máximo 3 piezas)



Entre placas de distintas áreas debe haber un espacio de 3 mm.

6.7 Direccionales.

6.7.1 De colgar o de pared, 1 columna.

X 2 ITEMS: (40X20)

NEURO TOXICOLOGÍA	↑	3°
FARMACIA	↑	2°

X 3 ITEMS: (40X30)

ELECTRO ENCEFALOGRAMA	↑	1°
ADMINISTRACIÓN	→	PB
RESIDENCIA DE MADRES DE NEONATOLOGÍA	←	PB

X 5 ITEMS: (40X50)

NEURO TOXICOLOGÍA	↑	3°
FARMACIA	↑	2°
ELECTRO ENCEFALOGRAMA	↑	1°
ADMINISTRACIÓN	→	PB
RESIDENCIA DE MADRES DE NEONATOLOGÍA	←	PB

6.7.2 Colgar o pared, 2 columnas.

X 5 ITEMS: (40X50)			X 5 ITEMS: (40X50)		
FISIATRÍA Y REHABILITACIÓN	↑	2º	NEURO TOXICOLOGÍA	↑	5º
NEONATOLOGÍA	↑	2º	FARMACIA	↑	4º
BANCO DE SANGRE	↑	1º	ELECTRO ENCEFALOGRAMA	↑	3º
AUDITORIO	←	PB	ADMINISTRACIÓN	→	PB
SERVICIO DE GUARDIA Y URGENCIAS	↓	SS	RESIDENCIA DE MADRES DE NEONATOLOGÍA	↓	SS

6.7.3 Tótem.



7 Áreas que colaboraron en el proyecto.

Nombre Áreas
Secretaría de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Subsecretaría de Modernización de Gestión del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Secretaría Privada del Ministerio de Salud
Secretaría de Participación Social en Salud
Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería en Salud
Dirección Provincial para el Fortalecimiento de las Instituciones Locales
Dirección Provincial de Planificación Estratégica e Información para la Gestión